

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 29 de mayo de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de abandono y clausura del derecho minero de la sección A) Gándara número 14, en el ayuntamiento de Lugo (expediente 2025/0059).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 28 de mayo de 2026, del proyecto de abandono y clausura del derecho minero de la sección A) Gándara núm. 14, en el ayuntamiento de Lugo, promovido por Amador Vázquez Sánchez.

Este informe se podrá consultar en el enlace <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 29 de mayo de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: xquay2t1-kod0-zjr0-mdc6-fq5waxgwmqm6

